



“REUNIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PREVIA A LA 5TA REUNIÓN DEL FORO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE”

Domingo 6 de marzo de 2022

Introducción

- La CSA estará participando en el Foro de la Sociedad Civil a través de sus afiliadas en la región que están trabajando y dando seguimiento a los temas que abordará el Foro este año.
- La CSA mantiene un trabajo de incidencia sindical en torno a la Agenda 2030 de Naciones Unidas desde una perspectiva crítica. Consideramos a los sindicatos como actores del desarrollo. Apostamos por una gobernanza global equilibrada, democrática y justa.
- Los ODS y la Agenda 2030 pueden ser una oportunidad para salir fortalecidos de la crisis. La situación previa a la pandemia no era alentadora en cuanto al avance en la Agenda 2030. Por el contrario, reflejaba lo poco que han hecho las decisiones de los gobiernos por avanzar hacia su concreción. Este diagnóstico previo condiciona la trayectoria de las políticas durante y posterior a la crisis por la pandemia.
- Hablar de trabajo decente implica reafirmar el papel de la participación sindical en la definición de políticas públicas. En muchos países, los sindicatos no son convocados a la elaboración de políticas en el marco de la Agenda 2030. La pandemia ha sido una excusa más para excluir a los sindicatos de discusiones importantes.
- Es indispensable abordar los ODS de manera integral y considerar que las políticas públicas inciden entre sí y pueden permitir potenciar los logros o reducirlos. En 2022 se revisan los ODS 4 Educación, ODS 5 Igualdad de Género, ODS 14 Vida Submarina, ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres y ODS 17 Alianzas Inclusivas.



Mensajes principales según grupos de trabajo propuestos:

Grupo 1: Vínculo entre cuestiones sistémicas, alianzas inclusivas (ODS 17) y educación (ODS 4)

- La CSA posee perspectivas críticas sobre una gran variedad de temas. Estas perspectivas se pueden apreciar en los documentos estratégicos desarrollados desde su fundación. La [Plataforma de Desarrollo de las Américas \(PLADA\)](#) presenta una serie de propuestas para un modelo de desarrollo sustentable con justicia social que está acompañado de un diagnóstico sobre el fracaso de las políticas neoliberales en todas las materias que hacen a la vida en sociedad, especialmente las que tienen vinculación directa con el mercado laboral, los derechos laborales y la justicia social.
- Esta propuesta de desarrollo del sindicalismo está anclada en 4 dimensiones fundamentales: Dimensión Política, Dimensión Social, Dimensión Económica y Dimensión Ambiental. Estas dimensiones plantean en conjunto una nueva relación entre el trabajo, el Estado, la sociedad y el ambiente poniendo en el centro del modelo el trabajo decente y la vida.
- Un nuevo contrato social que no solo involucra garantizar los derechos fundamentales del trabajo sino también la incorporación de una nueva sustentabilidad. Este nuevo contrato social debe modificar el modelo económico imperante para no dejar a nadie atrás y esto solo puede ser posible con la eliminación y el rechazo de las políticas del modelo neoliberal. El cambio de modelo de desarrollo se vincula directamente con un cambio del modelo económico que reproduce la precariedad, la explotación, la informalidad. Un nuevo modelo de desarrollo debe colocar en el centro el trabajo y la vida.
- La propuesta reiterada por la comunidad internacional de no dejar a nadie atrás no se cumplió durante la pandemia y no se ha cumplido hasta el momento. Atrás está la enorme mayoría de la clase trabajadora que trabaja en condiciones de informalidad, que vio reducidos sus ingresos, que no ha podido negociar su recuperación ni mejores condiciones, aquellos que están desempleados y que no recuperaron su empleo ni lo recuperarán. Sin duda son estas personas las que pagaron más alto el precio de la pandemia. La recuperación de la crisis es aún una idea en disputa entre quienes proponen viejas medidas renovadas que están probadas que profundizan el modelo excluyente y la desigualdad, y otros, como los sindicatos, que abogamos por hacer de esta crisis una oportunidad para cambiar el modelo de desarrollo.
- El modelo de desarrollo sustentable que propone la CSA, recupera la importancia del papel del Estado y de lo público. El Estado es clave en la recuperación del empleo, como garante de todos los derechos, asegurando muy especialmente las condiciones para el trabajo decente. Para ello son fundamentales las políticas públicas para la generación de empleo, la participación activa del Estado en todas sus instituciones y la articulación con los actores sociales, empleadores y sindicatos en garantía y respeto del diálogo social y de todos los derechos fundamentales del trabajo.



- El ataque de “lo público” en todas sus expresiones sigue siendo una característica de la actual coyuntura que se vio exacerbada con la pandemia. Los estados de excepción, la suspensión de actividades y el aislamiento vino acompañado en muchos casos de nuevas políticas de ataque a las políticas públicas, proyectos de ley regresivos de desmantelamiento del Estado. Destacamos fundamentalmente la institucionalidad y política de protección y seguridad social que en varios países de la región está siendo desmontada, privatizada, mercantilizada y alejada del control público. Estas políticas han probado su rotundo fracaso, pero los gobiernos insisten en implementarlas, alejándose decididamente del alcance de la Agenda 2030.
- La combinación del desarme de lo público con el ataque a los derechos laborales da como resultado una coyuntura de extrema vulnerabilidad para los/as trabajadores/as que hiere además los principios básicos de una sociedad democrática. Esta vulnerabilidad se refleja de manera diferente en las personas dependiente su identidad de género, clase social, su condición migratoria o su ascendencia étnica-racial. Es imprescindible visibilizar los impactos diferenciados que tienen estas poblaciones y generar respuestas efectivas para las mismas.
- Reafirmamos la centralidad de las cuestiones sistémicas del ODS 17 y por tanto reclamamos la coherencia de las políticas de las agencias de Naciones Unidas, en particular en lo referente al alivio de la deuda externa. Muchos de los países de América Latina y el Caribe pagan sobretasas de intereses de deuda pública con el FMI, con plazos y condicionamientos que conducen a un modelo de pobreza y exclusión contrario al objetivo de no dejar a nadie atrás. En el marco de este Foro de Países de CEPAL, instamos a que los Estados miembros actúen de inmediato para exigir el alivio de las deudas a los países más frágiles, especialmente al Caribe, y la eliminación de las tasas que están ahogando a países como Argentina y Ecuador.

Grupo 2: La centralidad transversal de la Igualdad de Género (ODS 5) en la Agenda 2030

- La visión de la CSA es la de una sociedad cuyo fin sea la reproducción de la vida y no la explotación del trabajo. Esta lucha por la visibilización del trabajo reproductivo es anterior a la pandemia. Sin embargo, con la llegada de la pandemia COVID-19, aquellas mujeres que habían alcanzado tanto espacios públicos, asalariados y visibilizados, están a costas de perder estos espacios ganados, ya que han sido y son las primeras en estar en primera línea (médicas, enfermeras, limpieza, etc.), pero también las primeras en dejar esos puestos remunerados ya que de no hacerlo deben cargar con múltiples labores.
- En la medida que las actuales políticas de ajuste, reducción de salarios y gasto público traspasan la responsabilidad de la crisis a la población, se intensifica de forma dramática el trabajo de las mujeres tanto por el incremento del trabajo precario remunerado como del trabajo reproductivo que garantiza las condiciones de vida. Esta situación se ve reforzada por un contexto de privatización y despojo de derechos que dificultan el acceso a servicios básicos de salud, educación, agua o energía. En contextos de crisis, el tiempo de las mujeres sigue siendo utilizado como la principal variable de ajuste.



- Es necesario reconocer el trabajo del cuidado como un componente de la protección social y garantizar de forma equitativa el derecho de cuidar y ser cuidado. Las inversiones públicas en la infraestructura, la protección social y los servicios de cuidado son esenciales para cerrar las brechas de género en el mercado de trabajo. La CSA está por tanto comprometida en trabajar para reivindicar y mejorar las condiciones de las mujeres en los lugares de trabajo, reclamando inversión en servicios públicos de calidad para cuidados infantiles, de personas mayores, personas con discapacidad o dependientes. Haciéndose imprescindible la ratificación y efectiva implementación del C156 - Sobre la Igualdad de Oportunidades y de Tratamiento para Hombres y Mujeres Trabajadores: Trabajadores con responsabilidades familiares.
- Además, es necesario que el aumento en la inserción laboral de las mujeres sea acompañada de políticas de corresponsabilidad familiar y social suficientes, que distribuyan las tareas de cuidados entre los distintos actores de la sociedad.
- La violencia social y de género se desquita con fuerza sobre el cuerpo y la vida de las mujeres, impactando en su autonomía física, económica y política, con expresiones en el mundo del trabajo y la sociedad. La CSA y su Comité de la Mujer Trabajadora de las Américas (CMTA), está comprometida en realizar acciones por erradicar la cultura patriarcal, la división sexual del trabajo y promover igual salario por trabajo de igual valor conforme el Convenio 100 de la OIT, organizaciones participativas e inclusivas con más mujeres en los diálogos sociales e negociaciones colectivas, avanzando en un mundo de trabajo sin violencia y acoso. Por eso instamos a los gobiernos de América Latina y el Caribe a la ratificación, implementación y reglamentación a nivel nacional del Convenio 190 de la OIT.
- De manera urgente deben implementarse políticas públicas para prevenir los embarazos en niñas y la maternidad adolescente. Es un compromiso la lucha a favor de los derechos sexuales y reproductivos y el derecho de las mujeres a decidir. Las mujeres tienen el derecho a la salud, a una vida plena, a información y educación sexual integral, acceso universal a métodos de anticoncepción y prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- La combinación de crecimiento de la población y rápido envejecimiento de las sociedades está impulsando un aumento de la demanda del trabajo de cuidados. Se esperan importantes déficits de cobertura, debido al alcance limitado de los sistemas de previsión social (pensiones) y de los sistemas de cuidados, particularmente en la región de América Latina y Caribe. Con el fin de alcanzar los ODS de la Agenda 2030, la OIT prevé para el 2030 la creación de 120 millones de empleos más en la economía del cuidado y 149 millones de empleos indirectos. Respecto a la calidad de estos nuevos empleos, reafirmamos el “Marco de las 5 R para el trabajo de cuidados decente” de la OIT: **Reconocer, Reducir y Redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado, Recompensar y Representar a los trabajadores y trabajadoras del cuidado**. Además, instamos a la ratificación del Convenio 189 de la OIT, la sanción y cumplimiento de normas laborales para este sector en los países.



- La equidad de género es un desafío de primera relevancia para los sindicatos y constituye una prioridad política para la CSA. Revertir las desigualdades históricas entre mujeres y hombres, que se expresan particularmente en el mundo del trabajo, requiere también de avanzar hacia la paridad en la conducción y en la representación de las organizaciones sindicales. Nuestro trabajo es también la transformación y fortalecimiento de los sindicatos en este sentido.
- En el marco de la pandemia el acceso a la salud como derecho humano vuelve a surgir como apuesta imprescindible y como una responsabilidad de los Estados. Todos los países, especialmente los más vulnerables y que más necesitan de apoyos, deben contar con un acceso irrestricto a vacunas para toda su población y la imposibilidad de contar con vacunas no puede ser utilizado nunca como excusa a la exclusión, marginación y para la implementación de políticas antimigratorias, neocolonialistas y racistas. Las condiciones de violencia y opresión que viven las mujeres, las deja especialmente vulnerables en el acceso a la salud y alimentación. El acceso a las vacunas de manera gratuita es una cuestión de justicia que debe ser analizado de manera integral considerando muy especialmente los impactos que tiene en las mujeres y otras poblaciones vulnerables.

Grupo 3: La sostenibilidad ambiental (ODS 14 y ODS 15) en la Agenda 2030

- La CSA apuesta a un modelo de desarrollo que ponga en el centro los cuidados y la sostenibilidad de la vida, a partir de un profundo cambio en el metabolismo social y una nueva relación con el ambiente. El protagonismo que están ganando los conflictos territoriales en la región pone en evidencia la necesidad de debatir nuevamente el término de desarrollo sustentable y en articulación estrecha con los movimientos sociales y asumiendo el protagonismo de las mujeres.
- El movimiento sindical ha impulsado y defendido la transición justa como una reivindicación que plantea que el costo de la crisis ambiental no puede pagarla la clase trabajadora y los países en desarrollo. La perspectiva de transición justa de los sindicatos en nuestra región es integral, considera la diversidad local y regional, está basada en la justicia social y el derecho al desarrollo de los pueblos, coloca el trabajo decente en el centro de cualquier política y reivindica la democracia, el diálogo social y los derechos fundamentales del trabajo como pilares fundamentales. El significado de la transición justa también reivindica el legado de lucha por los servicios públicos, incluido el cuestionamiento y reclamo de la propiedad de éstos.
- El enfoque de bienes comunes en la transición justa habilita a incluir el debate sobre el acceso, control y uso de la energía, el agua, la tierra, las semillas como derechos humanos. El control social y democrático, la transparencia, la rendición de cuentas o la propiedad pública sobre la energía en todas sus fuentes es una condición imprescindible para la construcción de una perspectiva de transición justa popular para la clase trabajadora.
- Es imprescindible que cualquier apuesta a la transición justa incorpore el diálogo social y habilite discusiones medulares sobre la propiedad de la energía, el rol del Estado y los derechos



humanos. Asimismo, es imprescindible que los planes de transición justa incorporen las dimensiones territoriales, de género y étnico-raciales.

- La cuestión ambiental tiene que dejar de ser un paquete accesorio de discusión de un modelo de desarrollo. Debe estar incorporado de manera integral en la disputa por la sustentabilidad del desarrollo. Para eso, es necesario entender que las políticas económicas, comerciales, de inversiones condicionan fuertemente la sustentabilidad del modelo y restringen las oportunidades de enfrentar la crisis ambiental y climática.
- La crisis y los impactos de la pandemia deben servir para colocar como prioridades las grandes amenazas a la vida que implica la crisis ambiental y reforzar el carácter transversal de esta disputa por el modelo de producción y consumo. La clase trabajadora está en la primera línea de afectados/as por las consecuencias de la crisis ambiental y climática.
- La pandemia de COVID-19 ha reafirmado una vez más que debemos modificar nuestra relación con la naturaleza. La devastadora propagación de enfermedades zoonóticas se ha hecho posible debido a la destrucción de la biodiversidad y el avance del extractivismo minero-energético en los territorios. El papel de la agricultura extensiva en todas sus formas también está en el centro del debate de la crisis ambiental no solo por los efectos que tiene en los territorios sino también por las pésimas condiciones laborales que reproduce, los conflictos territoriales que genera y la exclusión en el acceso a la tierra y la alimentación como derecho.
- La financiación para enfrentar el cambio climático a partir de políticas de mitigación, y adaptación debe basarse en principios de justicia, en la transparencia y en decisiones tomadas democráticamente.
- El acceso a la financiación y a la transferencia de tecnología para países del Sur Global es imprescindible para enfrentar el cambio climático. La financiación debe hacer foco en el cambio de modelo de producción y consumo y no solamente en una descarbonización superficial, como parece ser la tendencia en los debates institucionales.
- Pese a los esfuerzos desplegados por los sindicatos, movimientos sociales y ambientalistas, se requiere mayor acción y el reconocimiento de que no es posible solucionar el problema con soluciones falsas, reproduciendo mecanismos de mercado para que las empresas realicen sus negocios e impongan transiciones corporativas. Los planes de mitigación y adaptación deben ir mucho más que pensar en términos de descarbonizar las fuentes de energía. Se hace urgente ver el sistema de manera completa y no parcializado. La descarbonización de la economía debe conducirnos a un cambio integral del sistema energético, de la matriz productiva, de consumo y de distribución, debe apuntar a cambiar el sistema de relaciones sociales y reforzar el vínculo de las sociedades con la naturaleza.